



Asamblea General Extraordinaria de la APACEP,

celebrada el 14 de octubre de 2016.

En París a 14 de octubre de 2016, siendo las 9:30 horas y bajo la Presidencia de D^a. M^a Isabel Martínez se reúnen en la sala destinada a permanencias de primaria del Colegio Español Federico García Lorca, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de la APACEP, convocada al efecto.

Asistentes

Junta Directiva:

D^a. M^a Isabel Martínez.- Presidenta.

D^a Cristina Hernández Garasa .- Vicepresidenta.

D^a Bibiana Pérez Ruiz.- Secretaria.

Personal APACEP

D^a Simona Conte. Personal administrativo.

Socios

26 socios presentes y ninguno representado.

Se abre la sesión por la Presidenta y se inicia la asamblea, donde se trataron los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.-Provisión de puestos de las comisiones que quedaron pendientes de asignar en la Junta General Ordinaria del 30 de septiembre de 2016 por falta de candidaturas.**
- 2.- Votaciones de los Puestos a cubrir en las Comisiones.**
- 3.- Ruegos y Preguntas.**

1.-Provisión de puestos de las comisiones que quedaron pendientes de asignar en la Junta General Ordinaria por falta de candidaturas.

La Presidenta inicia la sesión agradeciendo el interés, la participación y la concurrencia a esta Junta Extraordinaria de los socios asistentes. Seguidamente hace una breve exposición de la situación actual de la APACEP, que debido a la falta de socios voluntarios se hace muy difícil cumplir con el objetivo de la asociación.

Se hace un llamamiento por parte de la Junta General para que se presenten voluntarios a los puestos de las comisiones que quedan por cubrir.

Comisiones pendientes de cubrir o admisión de nuevas candidaturas de colaboración.

- a) Tesorero.



Se presenta la candidatura de Lorena Mancebo.

b) Recursos Humanos.

Se presentan las candidaturas de Leticia Curiel y Nicole Caldi.

a) Permanencias Comedor.

Se presentan las candidaturas de Leticia Curiel y Madina Sarsembayeva.

b) Comunicación.

Se presenta la candidatura de Belén García (Facebook, Newsletter...) que junto con Santiago Galindo colaborará en dicha comisión.

c) Consejo Escolar.

Se vuelve a insistir en la importancia de presentarse al Consejo Escolar para poder tener en todo momento representación en un órgano colegiado del colegio. Las candidaturas al Consejo Escolar se pueden hacer de manera independiente e individual, sin tener que validar nada la APACEP.

d) Fiestas.

Se renueva la candidatura de Lourdes Espinosa que junto con Gloria Arenas colaborará en dicha comisión.

Se presentan además las candidaturas de María José Lorenzo Salvo, Paola Garcia Cartas y Marine Gabarroche.

e) Obras de Arte.

Se presenta la candidatura de Marina Gabarroche que junto con Ruth Guerra colaborará en dicha comisión.

f) Actividades Extraescolares.

A las responsables de esta comisión Ingrid Chemith y Susana López, confirma seguir con su cargo Fernando García que se ocupará principalmente de las actividades deportivas y el inglés. Juntos y en estrecha colaboración se encargarán de gestionar la comisión.

2.- Votaciones de los Puestos a cubrir en las Comisiones.

Se procede a la votación de los anteriores puestos y se acuerda por unanimidad su nombramiento. Las comisiones que tengan más de un responsable trabajarán y funcionarán de manera coordinada y en estrecha colaboración entre ellos. Todas las comisiones contarán con la asistencia y cooperación de la Junta de la APACEP. Es obligación de las comisiones reportar o informar a la Junta del desarrollo de los servicios.

3.- Ruegos y Preguntas.

Fiesta de Navidad

Se propone acortar el tiempo en la fiesta de navidad en el caso de no recibir un apoyo por parte de los profesores y padres en las actividades propuestas. Se estudiará este tema más adelante por la respectiva comisión, una vez se haya tenido la reunión con los profesores.

Finalizada la reunión, se levanta la sesión a las 11:00, agradeciendo la asistencia de todos los socios participantes.

París, a 14 octubre de 2016.

APACEP